

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anula el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de fecha 27 de abril de 1966, y «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 94, de fecha 27 de abril de 1966, correspondientes al expediente 38/66-1.ª del Servicio de Vestuario, con destino a la tropa, y se anuncia nuevo concurso en la forma que se indica.

Queda anulado el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de fecha 27 de abril de 1966, y «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», número 94, de fecha 27 de abril de 1966, correspondientes al expediente 38/66-1.ª del Servicio de Vestuario, con destino a la tropa. Nuevamente se anuncia este concurso en la siguiente forma:

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al expediente número 38/66-1.ª del Servicio de Vestuario, con destino a la tropa:

- 900.000 calzoncillos de punto (slips), al precio límite unitario de 30 pesetas.
- 200.000 cubiertos, al precio límite unitario de 24 pesetas.
- 260.000 pares guantes blancos, al precio límite de 20 pesetas el par.
- 400.000 toallas, al precio límite unitario de 28 pesetas.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 10 de junio de 1966.

Hasta las doce horas del día 27 de mayo de 1966 se admitirán en la Secretaría de la Junta Central las muestras a que se refiere la cláusula tercera y adicional del pliego de condiciones técnicas, en la cuantía de seis muestras de cada uno de los artículos ofrecidos.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales, y la copia debidamente firmada.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once hasta las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que se encargará de remitirlo de modo inmediato.

La adjudicación de este concurso se hará a aquella proposición que aunque no sea la más económica se estime a juicio de los técnicos y de la Superioridad la más beneficiosa para el Servicio del Ejército por la calidad de los artículos ofreci-

dos y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de fabricación, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de abril de 1966.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—2.415-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Alhaurin el Grande (Málaga) con destino a la instalación de los Servicios de la Estafeta de Correos y vivienda para el funcionario que la regente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Alhaurin el Grande (Málaga) con destino a la instalación de los Servicios de la Estafeta de Correos y vivienda para el funcionario que la regente.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Málaga, en horas de oficina, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Málaga, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alhaurin el Grande y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Director general, Manuel Román.—2.416-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Villarramiel (Palencia) con destino a la instalación de los Servicios de la Estafeta de Correos y vivienda para el Jefe de los Servicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Villarramiel (Palencia) con destino a la instalación de los Servicios de la Estafeta de Correos y vivienda para el Jefe de los Servicios.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Palencia, en horas de oficina, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán ex-

puestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Palencia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villarramiel y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Director general, Manuel Román.—2.417-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Esta Comisión ha acordado sacar a subasta las siguientes obras del Plan provincial 1966:

Alcalá de Guadaíra.—Colector alcantarillado para desagüe barriada Cercadillos y alcantarillado calle Silos. Presupuesto: Pesetas 1.600.000. Garantía provisional: Pesetas 32.000.

Cazalla de la Sierra.—Terminación abastecimiento agua. Presupuesto: 2.524.578 pesetas. Garantía provisional: 50.491,56 pesetas.

Las Navas de la Concepción.—Primera fase captación y conducción de agua. Presupuesto: 2.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 40.000 pesetas.

El Real de la Jara.—Captación agua y traida hasta depósito. Presupuesto: Pesetas 2.000.000. Garantía provisional: Pesetas 40.000.

En la Secretaría de la Comisión (Gobierno Civil) estarán a disposición de los interesados los proyectos y documentación para mayor inteligencia de los proponentes hasta el último día de presentación de pliegos, de nueve treinta a trece horas.

La garantía provisional se constituirá en metálico, títulos de la Deuda o aval bancario.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, calle, con documento nacional de identidad número, expedido en, a V. E. expone: Que suficientemente enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para adjudicación de la obra, declara aceptar las condiciones determinadas en el proyecto y expediente respectivo, que reconoce haber estudiado personalmente, y se compromete a ejecutarla en (importe de la proposición, en letra).

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados, en la Secretaría de la Comisión, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a las horas indicadas anteriormente.

Los documentos que en sobre abierto habrán de acompañarse son los relativos a la justificación de los requisitos que exigen las disposiciones vigentes sobre contratación de obras.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Gobierno Civil, a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de pliegos, ante la Mesa de Subastas constituida al efecto, y de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre los titulares de dichas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se declarará la adjudicación por sorteo.

Sevilla, 29 de abril de 1966.—2.431-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que se citan.

Se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que a continuación se indican, con expresión de las Delegaciones Provinciales de Transportes Terrestres, en las que además de esta División pueden examinarse el proyecto (Memoria y plano) y el pliego de bases:

Servicio: Madrid a Barajas de Melo con hijuela de Villarejo de Salvanes-Villamanrique de Tajo, y de Extremera a Brea de Tajo. Clase: Viajeros. Peticionario: Empresa Ruiz, S. A. Provincia: Madrid.

Servicio: Toledo a Villanueva de Bogas. Clase: Viajeros. Peticionario: Doña Sara Jimeno de Torres (hoy, la Administración). Provincia: Toledo.

Servicio: Circuito de Gerona con hijuela al grupo de S Narciso. Clase: Viajeros. Peticionario: Don Juan Vila Blanch (hoy, La Hispano Hilariente, S. A.). Provincia: Gerona.

Servicio: Murcia y Casas de Morata. Clase: Viajeros. Peticionario: Don Francisco Noguera Baños. Provincia: Murcia.

Servicio: Lorca a Huércal-Overa a Vera; a Chirivel y de Puerto Lumbreras a Pulpi. Clase: Viajeros, ferias y mercados. Peticionario: Francisco Gómez Martínez, S. R. C. Provincias: Almería y Murcia.

Servicio: Indioteria a Palma de Mallorca. Clase: Viajeros. Peticionario: Doña Margarita Cloquell Ferrer (hoy, don Bernardo Cloquell Ferrer). Provincia: Baleares.

Servicio: Zamora a Pontejos, a Carrascal, a El Campillo por Valdeperdices y San Pedro de la Nave Almendra y a Moreuela de los Infanzones. Clase: Viajeros. Peticionario: Don Rafael Vicente Domínguez (hoy, herederos de). Provincia: Zamora.

Servicio: Carballo a La Tablilla. Clase: Viajeros. Peticionario: Don Evaristo Pallás Guillín. Provincia: La Coruña.

Servicio: Aljaraque y La Bacuta. Clase: Viajeros. Peticionario: Don Ernesto Rafael González Núñez. Provincia: Huelva.

Servicio: Puertollano a Veredas. Clase: Viajeros. Peticionario: Don Antonio Mozo Ruiz. Provincia: Ciudad Real.

Servicio: Guadix y Villanueva de las Torres. Clase: Viajeros. Peticionario: Doña Dolores Linde Bazán (hoy, don Andres Doménech González). Provincia: Granada.

Servicio: San Ramón a Santa Comba, a Carballo, a Negreira, a Ceilán, a La Silva, y de Lañas a Santiago y a Bemibre. Clase: Viajeros, ferias y mercados. Peticionario: Don Manuel Iglesias Arnejo. Provincia: La Coruña.

Servicio: Meavia a La Estrada, a Bandeira, a Corpiño, a los Milagros, a Sotelo de Montes, a Forcarey, a Silleda y a Escudro. Clase: Viajeros. Peticionario: Don

Daniel Troitíño Núñez. Provincia: Pontevedra.

La apertura de pliegos se efectuará a las once horas del día 17 de junio de 1966 en los locales de la División de Explotación de la Dirección General de Transportes Terrestres (planta cuarta del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios), donde podrán presentarse proposiciones en competencia, en la forma y con los demás requisitos prevenidos en la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria. Dichas proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día 14 de junio de 1966.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, así como del proyecto objeto de este concurso, del pliego de bases para su celebración y de la Instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, acompaña a esta proposición los documentos exigidos y se compromete a tomar a su cargo la explotación del servicio público regular de transporte de por carretera entre y por, con sujeción a las condiciones señaladas en el pliego de bases, ofreciendo en relación con el proyecto objeto de concurso las siguientes mejoras:

- Material móvil
- Instalaciones fijas
- Número de expediciones
- Tarifas
- Otras mejoras

(Fecha y firma.)

Madrid, 28 de abril de 1966.—El Director general, Santiago de Cruylles.—2.439-A.

Resolución de la Junta Administradora de Vehículos y Maquinaria de la Jefatura de Obras Públicas de Granada por la que se anuncia la admisión de ofertas en la subasta para la venta de material en desuso.

Hasta las once horas del día 28 de mayo de 1966 se admiten en esta Jefatura de Obras Públicas, Gran Vía, número 32, ofertas para la venta en pública subasta de material en desuso.

Las condiciones y requisitos de la subasta se podrán examinar en esta Jefatura, en horas hábiles.

Granada, 2 de mayo de 1966.—El Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Presidente de la Junta Provincial de Subastas.—2.499-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Universidad Laboral «Onésimo Redondo», de Córdoba, por la que se anuncia concurso para contratar la impermeabilización de las terrazas y bóvedas de comedores y de talleres de esta Universidad.

Se convoca concurso público para la impermeabilización de las terrazas y bóvedas de comedores y de talleres de esta Universidad.

Los pliegos de condiciones pueden ser examinados en el Departamento de Administración de la Universidad mencionada, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

La documentación y proposiciones para optar a este concurso se presentarán en las oficinas del Departamento mencionado, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publica-

ción de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y en las horas antes indicadas.

El acto de apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del tercer día natural siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Universidad.

El importe de los anuncios correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Córdoba, 28 de abril de 1966.—El Rector. 2.405-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de 11.140 estéreos de madera de P. pináster, del monte consorciado «Sierra de Doiras», del término municipal de Boal (Asturias).

El próximo día 3 de junio de 1966, y a las doce horas, tendrá lugar en la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado (calle Mayor, número 83), en Madrid, la subasta para la enajenación de 2.542 pies de P. pináster, con un volumen maderable en pie y con corteza de 11.140 estéreos, del monte consorciado «Sierra de Doiras», del término municipal de Boal (Asturias), siendo el tipo de tasación de 2.150.020 pesetas.

Todos los que deseen tomar parte en esta subasta se someterán a los pliegos de condiciones facultativas y económicas, que estarán de manifiesto en la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado y en el Servicio Hidrológico-Forestal de Asturias.

Las proposiciones se presentarán, junto con los documentos que las acompañen, por escrito, debidamente reintegradas, durante las horas de oficina hasta veinticuatro horas antes de la iniciación de la subasta, en sobre cerrado, haciendo constar en el exterior: «Proposición para tomar parte en la subasta del aprovechamiento de maderas del monte «Sierra de Doiras». También se podrán presentar estas proposiciones en las oficinas del Servicio Hidrológico-Forestal de Asturias (Uría 25-1.º), en Oviedo, donde se admitirán hasta noventa y seis horas antes de la subasta.

A cada proposición habrá de acompañarse justificante de haber constituido un depósito provisional equivalente al 2 por 100 de la tasación y una declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incluido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que previene la Ley de Administración y Contabilidad y la Ley de Montes.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a ingresar los gastos de este anuncio y los del expediente.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en representación de, lo que acredita con, en relación con la subasta para la enajenación del aprovechamiento de maderas procedentes de 2.542 pies de P. pináster en el monte consorciado «Sierra de Doiras», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de abril de 1966.—El Subdirector, P. D., Antonio López Balazote.—2.438-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Saneamiento y acondicionamiento de caminos de Ilesarrubia (Burgos)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Saneamiento y acondicionamiento de caminos de Ilesarrubia (Burgos)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a seis millones trescientas diecinueve mil quinientas setenta y ocho pesetas con treinta y ocho centimos (pesetas 6.319.578,38).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Burgos, (Alonso Martínez, 7) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 15 de junio de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Subdirector general, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ciento veintiséis mil trescientas noventa y una pesetas con cincuenta y siete céntimos (126.391,57 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 30 de mayo de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de abril de 1966.—El Director.—2.436-A.

Resolución de la Jefatura Provincial de Valencia del Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de un local destinado para almacén en la localidad de Ayora.

En virtud de la autorización concedida por la Superioridad, esta Jefatura Provincial anuncia concurso público para el arrendamiento de un local destinado al almacenamiento de productos en Ayora, de esta provincia.

El pliego de condiciones técnico-administrativas se halla a disposición de cuantos les pueda interesar en el tablón de anuncios de la Jefatura Provincial, sita en la calle de Salamanca, número 14.

Se admitirán proposiciones en las horas hábiles de oficina en la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo de Valencia desde esta fecha hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles desde la publicación de este

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, tomando para este cálculo la fecha última de publicación.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se señala a continuación y se expedirán en pliego reintegrado con seis pesetas, de acuerdo con la Ley del Timbre, debiendo ser presentadas en pliego cerrado y consignando en su exterior: «Concurso para el arrendamiento de un local almacén...».

El acto de apertura de los pliegos presentados será público, efectuándose en los locales de la Jefatura del Servicio Nacional del Trigo de Valencia a las trece horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión, ante una Junta constituida por el Jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo, el Abogado del Estado, el Interventor provincial de Hacienda, un Notario del Colegio de esta capital y el Secretario Administrador, que actuará como Secretario de la Mesa.

En el caso de que dos o más proposiciones resultasen iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio, o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones que han de regir en el concurso para el arrendamiento de un local con destino a almacén del Servicio Nacional del Trigo, ofrece a ese Servicio un local de planta baja, sito en la calle, nú-

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Delegación Regional de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Madrid por la que se anuncian subastas de automóviles, maquinaria de obras y material diverso.

Se celebrarán subastas en esta Delegación durante los días 27 de mayo y 3, 7, 10, 14, 17, 21, 24 y 28 de junio próximo, a las diez horas, y comprenden automóviles, maquinaria de obras y material diverso.

Detalles, en Junta Liquidadora del Ministerio del Aire y en esta Delegación Regional.

Los anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 2 de mayo de 1966.—El Capitán Secretario, Eduardo Bryant Alba.—1.315-7.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de La Coruña por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diverso mobiliario metálico con destino a sus dependencias.

La Delegación Provincial de Sindicatos de La Coruña convoca concurso público para la adquisición de diverso mobiliario metálico, por valor de 151.640 pesetas, con destino a sus dependencias, sita en Paro Bazán, 27.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en Secretaría Provincial (Oficinia Mayor), sita en el mismo edificio, a disposición de los interesados, en días y horas hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a los quince días hábiles de

mero, de Ayora (Valencia), con una superficie útil de metros cuadrados, con una altura de metros, siendo los muros de y centímetros de espesor, capaces para resistir trigo u otros cereales a granel hasta metros de altura, por la cantidad anual en concepto de alquiler de pesetas.

Presto mi conformidad al pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Valencia, 30 de abril de 1966.—El Jefe provincial, Juan Vernetta.—2.434-A.

Resolución del Servicio Hidrológico-Forestal de Asturias del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncia subasta de aprovechamientos maderables por cortas a hecho.

El próximo día 25 de mayo y a las diez horas se celebrará en las oficinas del Servicio Hidrológico-Forestal de Asturias del Patrimonio Forestal del Estado, sitas en Uria, 25, Oviedo, entre otras, la subasta de maderas del monte que a continuación se detalla:

3.º Monte «Sierra de Prel». Término municipal de Boal. Superficie de corta, 193 hectáreas. Especie, P. Pinaster. Productos estimados, 7.760 estéreos de madera con corteza. Precio base de licitación, 192 pesetas estéreo con corteza. Importe estimado de la subasta, 1.489.920 pesetas.

Toda la información sobre esta subasta se encuentra en el «Boletín Oficial» de la provincia de Oviedo número 97, del día 28 del actual mes de abril.

Oviedo, 30 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe.—2.408-A.

la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y sus gastos serán a cargo del adjudicatario.

La Coruña, 28 de abril de 1966.—El Secretario provincial de Sindicatos, Presidente de la J. E. A. P., Enrique Montegudo García.—2.406-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar el suministro a la Farmacia del Hospital Provincial de San Juan de Dios, durante el actual año 1966, de especialidades farmacéuticas y material ortopédico.

Por acuerdo de esta Corporación, se convoca concurso para el suministro a la Farmacia del Hospital Provincial de San Juan de Dios, durante el actual año de 1966, de especialidades farmacéuticas y material ortopédico, por un importe total de 1.482.430 pesetas.

El pliego de condiciones con todo detalle se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 92, del día de hoy, y puede ser examinado en la Secretaría General de esta Corporación, en horas hábiles de oficina, hasta la víspera del día señalado para la apertura de pliegos, que tendrá lugar el primer día hábil, transcurridos que sean veinte también hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el Palacio de la Diputación, pudiendo en los mismos días, horas y lugar presentarse las proposiciones con arreglo al siguiente modelo oficial:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del concurso aprobado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante para contratar el suministro en el actual año

1966 de especialidades farmacéuticas y material ortopédico con destino a la Farmacia del Hospital Provincial de San Juan de Dios, se compromete a efectuar el referido suministro de los artículos siguientes, a los precios que se indican y dentro de las normas establecidas en el correspondiente pliego de condiciones: (Detalle de la oferta)

(Fecha y firma del proponente.)

Deberá constituir previamente la fianza provisional, consistente en el 2 por 100 del importe de los artículos por los que se opte, según los precios del pliego de condiciones, y, caso de adjudicación, la definitiva sería del 4 por 100 sobre lo adjudicado.

Alicante, 26 de abril de 1966.—El Presidente, Alejo Bonmatí González.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García-Junco.—2.518-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de ensanche del camino vecinal de Onil a la carretera de Ibi a la ermita de Polop (travesía de Onil).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de ensanche del camino vecinal de Onil a la carretera de Ibi a la ermita de Polop (travesía de Onil), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 595.932,54 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.
Garantía provisional: 17.877,97 pesetas.
Garantía definitiva: 6 por 100 del remate.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de pesetas (en cifra y letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.
(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 27 de abril de 1966.—El Presidente, Alejo Bonmatí y González.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García Junco.—2.519-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras de conservación del firme del camino vecinal de Campillo de Altohuey a la carretera de Camporrobles a Carboneras (kilómetros 10 al 15).

A virtud de lo dispuesto por acuerdo de la excelentísima Diputación Provincial de fecha 26 del mes de febrero último y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local,

se anuncia la subasta de las obras de conservación del firme del camino vecinal de Campillo de Altohuey a la carretera de Camporrobles a Carboneras (kilómetros 10 al 15), con presupuesto de contrata de 775.000 pesetas.

Los licitadores deberán constituir, en metálico o valores, la garantía provisional de pesetas 15.500, y el adjudicatario, la definitiva de 31.000 pesetas, bien en la Caja de la Diputación o en la General de Depósitos.

El plazo de ejecución de las obras será de diez meses, y el de garantía, de tres meses, conforme se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación desde las nueve a las doce horas.

En el mismo Departamento provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta de las obras de (por la total denominación que se anunció), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con sujeción a los requisitos y condiciones señalados, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).
(Fecha y firma.)

La subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 314 de la Ley de Régimen Local y 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas, y tendrá lugar en acto público presidido por el ilustrísimo señor Presidente, o Diputado en quien delegue, y el señor Secretario de la Corporación, que autorizará el acto.

La expresada obra se halla totalmente financiada y, asimismo, se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 30 de abril de 1966.—El Presidente.—2.428-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar el suministro de frutas y verduras a los Establecimientos benéfico-hospitalarios provinciales durante el año 1966.

El excelentísimo señor Presidente de esta Corporación, por su Decreto de fecha 5 del actual mes de abril, ha resultado contratar por subasta el suministro de frutas y verduras a los Establecimientos benéfico-hospitalarios provinciales (Hospital Provincial, Hospital de San Juan de Dios e Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología) durante el año 1966, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Sección arriba indicada, donde puede ser examinado en días laborables y horas de oficina.

El importe de este suministro se ha calculado, aproximadamente, en 700.000 pesetas, para cuyo abono figura la correspondiente consignación en el vigente Presupuesto ordinario de gastos de la Corporación, y deberá ser facturado por decenas vencidas y separadamente para cada Dependencia donde se haya verificado, efectuándose el pago por la Depositaria de la Corporación a partir de los veinte días siguientes a la decena a que se refiera el su-

ministro y obligándose el adjudicatario a entregar los pedidos de frutas y verduras que le sean formulados por las Direcciones administrativas de los Establecimientos.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas actuaciones autorización superior alguna.

Para tomar parte en esta subasta los licitadores deberán constituir previamente una garantía provisional de 21.000 pesetas, equivalente al 3 por 100 del importe del suministro, y la garantía definitiva se determinará por aplicación de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se extenderán en papel timbrado del Estado de seis pesetas y serán reintegradas con timbres provinciales de igual cuantía, debiendo ser redactadas con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle de, número, enterado de que la excelentísima Diputación Provincial de Madrid ha resuelto contratar por subasta el suministro de frutas y verduras a los Establecimientos benéfico-hospitalarios provinciales (Hospital Provincial, Hospital de San Juan de Dios e Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología) durante el año 1966, se compromete a realizarlo con estricta sujeción al pliego de condiciones, ofreciendo sobre el importe de cada factura, extendida conforme al precio tipo señalado en el citado pliego, una bonificación del (en letra) por ciento.
(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones se presentarán, juntamente con la totalidad de los documentos que se exigen en el pliego de condiciones, en la Sección de Beneficencia y Sanidad de la Corporación (García de Paredes, número 65), debiendo incluirse en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, y al mismo tiempo, y por separado, se presentará el resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día anterior, también hábil, al de la apertura de plicas, durante las horas de diez a doce de la mañana, pudiendo constituirse las garantías provisionales en la Depositaria de la Corporación durante igual plazo y en las mismas horas.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Palacio de la Corporación (Miguel Ángel, 25), a las doce de la mañana, el primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de abril de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—2.420-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso para la adjudicación de suministros de artículos de consumo para los Establecimientos benéficos provinciales.

Se saca a concurso la adjudicación de suministros de artículos de consumo para los Establecimientos benéficos provinciales con sujeción al pliego de condiciones aprobado para el suministro.

Plazo, hora y sitio de presentación de proposiciones: Veinte días, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; las de oficina, hasta las dos de la tarde, en la Secretaría General de la Corporación, donde se hallará el pliego de condiciones.

Lugar, día y hora de la celebración del concurso: Despacho de la Presidencia; el siguiente hábil a la terminación del plazo de publicación de los veinte días; hora de las doce de su mañana.

Modelo de proposición

Don, industrial de esta plaza, acude al concurso convocado, haciendo la proposición siguiente: Artículos a proveer, precio máximo de cada artículo, sujeción a las demás condiciones del pliego, formalización de la correspondiente fianza provisional y ofrecimiento de la definitiva, propuesta que formula bajo sobre cerrado y lacrado.

Extracto del pliego de condiciones: Se refiere el concurso a artículos de consumo para los Establecimientos benéficos provinciales: aceite, carbón, garbanzos, lentejas, alubias, etc.; precio máximo de cada artículo ofrecido; plazo de un año la duración del suministro; los artículos puestos en cada Establecimiento por cuenta del adjudicatario, menos para el de Ciudad-Rodrigo; aportación de muestras cuando se le señale; los pedidos se harán por los Administradores según las necesidades y se abonarán los importes en un plazo de treinta a sesenta días, a contar desde la efectución del suministro; obligación de formalizar los correspondientes contratos de suministro; de cuenta de los adjudicatarios, el Impuesto de Derechos Reales y todos los que puedan derivar del contrato o contratos formalizados, así como todo género de gastos y desembolsos que pueda originar la contratación, anuncios previos, etc.

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe del precio total a que ascienda el suministro o suministros.

Fianza definitiva: El 4 por 100 sobre la misma base.

Salamanca, 27 de abril de 1966.—El Presidente.—2.429-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso-subasta para el arrendamiento del Teatro Principal de Valencia.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de 28 del actual publica el pliego de condiciones del concurso-subasta para el arrendamiento del Teatro Principal de Valencia durante los dos periodos siguientes: Desde el 1 de octubre de 1966 a 30 de junio de 1968, y desde el 1 de julio de 1968 a 30 de junio de 1970.

Las proposiciones se presentarán de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de este «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, y finalizado este plazo, al siguiente día hábil, a las doce horas, tendrá lugar en el Palacio de la Generalidad la apertura de los sobres «Número 1.—Referencias».

El canon arrendaticio es de 25.000 pesetas, al alza, por cada uno de los dos periodos.

La garantía provisional es de 15.000 pesetas, y la definitiva, 500.000 pesetas.

La proposición económica se ajustará al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio (habitual o accidental) en Valencia, calle de, número, piso, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y del pliego de condiciones a que ha de acomodarse el concurso-subasta para el arrendamiento del Teatro Principal de Valencia, se comprometo a tomarlo en arriendo, ofreciendo para el primer periodo la cantidad de pesetas, y para el segundo periodo, la cantidad de pesetas, con sujeción a todas las cláusulas de dicho pliego.

(Fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Valencia, 29 de abril de 1966.—El Presidente, B. de Lassala.—P. A., el Secretario general actal., R. Molina Mendoza. 2.432-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de alcantarillado en varias calles de la ciudad.

En virtud de Decreto de la Alcaldía de 26 de enero del corriente año y de lo resuelto por el señor Delegado del Servicio de Urbanismo y Obras Públicas en 31 de marzo último, se anuncia subasta conjunta de las obras de alcantarillado que a continuación se relacionan, por el tipo de 8.031.795,63 pesetas, según el siguiente detalle:

1. Alcantarillado calle Alfarrás, entre San Adrián y Mollerusa, con un presupuesto de 1.313.203,01 pesetas.
2. Alcantarillado Bajada Cassadors, con un presupuesto de 214.015,96 pesetas.
3. Alcantarillado calle Concilio de Trento, entre Espronceda y Bach de Roda, con un presupuesto de 564.184,12 pesetas.
4. Alcantarillado calle Huelva, entre Agricultura y Cantabria, con un presupuesto de 305.544,21 pesetas.
5. Alcantarillado calle Mare Eterna, entre Formiga y Flix, con un presupuesto de 605.277,80 pesetas.
6. Alcantarillado calle Menorca, entre Agricultura y Cantabria, con un presupuesto de 583.591,13 pesetas.
7. Alcantarillado calle Pallars, entre Lope de Vega y Bach de Roda, con un presupuesto de 879.870,04 pesetas.
8. Alcantarillado calle Subteniente Navarro, con un presupuesto de 1.076.204,60 pesetas.
9. Alcantarillado calle Virgen de Lourdes, entre plaza Trinidad y Foradada, con un presupuesto de 1.947.470,33 pesetas.
10. Alcantarillado plaza de la Unión, con un presupuesto de 542.434,23 pesetas.

Los plazos de ejecución de cada una de las obras será el que se señala en su respectivo pliego de condiciones particulares, dentro de un plan de ejecución que fijará el señor Delegado de Urbanismo y Obras Públicas, y que en total no podrá exceder de quince meses, equivalente a la mitad de la suma de los plazos parciales; las recepciones provisionales se efectuarán por separado para cada una de las obras a medida que se vayan ejecutando; la recepción definitiva y subsiguiente cancelación de garantías se efectuará conjuntamente al término de la contrata, la que podrá ser resuelta en su totalidad si concurre cualquier defecto en la recepción de alguna o algunas de las obras agrupadas.

El pago de estas obras se efectuará con cargo al presupuesto especial de Urbanismo de 1966.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 110.318 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 970 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de alcantarillado en las calles Alfarrás, Bajada Cassadors, Concilio de Trento, Huelva, Mare Eterna, Menorca, Pallars, Subteniente Navarro, Virgen de Lourdes y plaza de la Unión, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos por pesetas (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social. (Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Re-

glamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en, en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a las nueve horas del día en que se cumplan los veintiuno hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 18 de abril de 1966.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.451-C.

Resolución del Ayuntamiento de Bosost (Lérida) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que se indica.

Al día siguiente de cumplirse los diez días hábiles del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por hacer uso de la facultad que en el Reglamento de las Corporaciones Locales, en su artículo 19, concede a los Ayuntamientos, a la hora de las doce tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa la subasta para la enajenación de 774 piezas de abeto halladas y decomisadas, con un volumen de 457,819 metros cúbicos de madera sin corteza, y 323 abetos desarraigados y tronchados, con un volumen de madera en pie y con corteza de 225 metros cúbicos, y sin corteza, de 193,50 metros cúbicos. Total en conjunto del aprovechamiento de 774 piezas y 323 abetos, con un volumen de 651,319 metros cúbicos.

Tanto piezas como abetos desarraigados y tronchados se hallan en el monte número 278 del Catálogo y denominado Aubás Portillón y en su rodal de ordenación número 71.

El referido aprovechamiento se registrará por las condiciones facultativas publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 97, y fecha 14 de agosto de 1962, y las económicas vigentes en este Ayuntamiento.

Tipo de tasación base: 593.600,90 pesetas.

Tipo de tasación índice: 742.001,12 pesetas.

Para tomar parte en esta subasta los licitadores deberán ingresar en arcas municipales, como fianza provisional, el 3 por 100 del precio base; la fianza definitiva será el 6 por 100 sobre el remate.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con documento nacional de identidad número, en representación de, el cual acredita con poder notarial, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y número, en el monte número 278, denominado Aubás Portillón, de la pertenencia de Bosost, ofrece la cantidad de (en letra).

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Caso de resultar desierta la primera subasta, se celebrará la segunda transcurridos los cinco días hábiles, sin nuevo anuncio, bajo los mismos tipos y tasaciones.

Bosost, 28 de abril de 1966.—El Alcalde. 2.428-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un depósito de agua potable.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de la obra de construcción del segundo depósito de agua potable para el abastecimiento de esta villa, bajo el tipo de setecientas cincuenta y dos mil cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas con veinticuatro céntimos (752.444,24), a la baja.

El plazo para la iniciación de las obras será de treinta días, a partir de la formalización del contrato, y deberán terminarse en el plazo de tres meses, contados a partir de la fecha de su comienzo.

Los pagos se verificarán por certificaciones quincenales.

Los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentación estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

La garantía provisional será de quince mil cuarenta y ocho pesetas con ochenta y ocho céntimos (15.048,88), y la definitiva de treinta mil noventa y siete pesetas con setenta y seis céntimos (30.097,76).

Las proposiciones, bajo sobre cerrado y acompañadas de la documentación pertinente, se presentarán en la Secretaría municipal desde las diez a las catorce horas, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio hasta el día anterior hábil señalado para la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que se haya cumplido el plazo de veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que en el presupuesto extraordinario, confeccionado y debidamente aprobado al efecto, se ha consignado crédito suficiente para el pago de la ejecución de la obra de referencia.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, con carnet de identidad número, expedido en el de de profesión, con domicilio en, provincia de, calle o plaza de, número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar la obra de «Construcción del segundo depósito de agua potable» en Cocentaina, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas; o bien se ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Cocentaina, 15 de abril de 1966.—El Alcalde, Joaquín Ibáñez Blasco.—2.424-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de instalación de alumbrado público en el polígono urbano comprendido entre las calles Don Juan I de Portugal, Calvo Sotelo y las plazas de Alcázar de Toledo y del Comandante Ayuso.

Se anuncia subasta para adjudicar las obras de instalación de alumbrado público en el polígono urbano comprendido entre las calles Don Juan I de Portugal, Calvo Sotelo y las plazas de Alcázar de Toledo y del Comandante Ayuso.

Tipo de licitación: 644.008,67 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las mismas: A las doce horas del día siguiente hábil.

Reintegro de las proposiciones: Tres pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad de Administración Local.

Fianza provisional: 12.880 pesetas, reintegrada con 260 pesetas de sellos municipales y 25 pesetas de la Mutualidad de Administración Local.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Forma de pago: Por certificación expedida por la Dirección facultativa al finalizar la obra, para lo que existe consignación en el vigente presupuesto de gastos.

Indispensable documento nacional de identidad y carnet de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe número 9.353 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

Nota.—En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto la Memoria, planos, pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, cuya personalidad acreditada con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de.....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para la (ejecución o adquisición de), se comprometo a, con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número).

(Sin raspadura ni enmienda.)

(Fecha y firma.)

Ceuta, 26 de abril de 1966.—El Secretario interino, Diego de la Rubia Benzo.—Visto bueno: El Alcalde, Alberto Ibáñez.—2.433-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Barrios por la que se anuncia subasta para enajenación de los aprovechamientos de corcho segundo y bornizo que se citan.

Objeto.—Cumplidos los trámites señalados en los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia celebración de subasta para la enajenación del aprovechamiento de 4.339,57 Qm. de corcho segundo y 459,46 Qm. de corcho bornizo, calculados que existen en el Tranzón I, pertenecientes a los montes de estos propios Hoyo de Don Pedro, Las Presillas y Palancar, para el año forestal 1965-1966. El corcho es enajenado en el árbol. Todos los gastos que se originen con motivo de este aprovechamiento corren por cuenta del rematante.

La subasta de los indicados aprovechamientos es con sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por esta Corporación Municipal en sesión del día 5 de noviembre de 1957 y las condiciones especiales acordadas por la misma Corporación.

Tipo de licitación.—El tipo de licitación fijado para esta subasta es el de 407,10 pesetas cada Qm. de segundo y 356,20 pesetas cada Qm. de bornizo que se pese en el monte. Para la liquidación de este aprovechamiento se estará a cuanto dispone la condición 25 del pliego-tipo de condiciones económico-administrativas aprobado por esta Corporación. Las propuestas que se formulen al alza versarán sobre el segundo, obligándose el rematante a adquirir el bornizo que se obtenga al precio de tasación incrementado en el porcentaje del alza habido para el segundo.

Duración del contrato.—Por el año forestal 1965-1966.

Exposición de pliegos de condiciones.—Los pliegos de condiciones facultativas y los de las económico-administrativas y demás documentos anexos al expediente se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal desde las nueve a las trece horas de todos los días hábiles hasta el día anterior al de la celebración de la subasta.

Fianzas.—La provisional, preceptiva para tomar parte en la subasta, se fija en el 5 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva en el 10 por 100 del importe del remate.

Modelo de proposición.—Los licitadores que concurren a esta subasta harán sus proposiciones redactadas en iguales términos que aparece al pie del presente edicto, reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, timbre municipal de 15 pesetas y 25 pesetas de sellos de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local.

Lugar, día y hora de la celebración de la subasta.—En la Casa Ayuntamiento, a las doce horas del vigésimo primer día hábil, contados desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Presentación de pliegos.—Se presentarán en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, a elección del licitador, en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días de oficina, desde las diez a las trece horas, hasta el vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de aparición del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vendrán acompañadas de los documentos señalados en las condiciones del pliego correspondiente.

Si queda desierta la primera subasta se celebrará una segunda en el mismo sitio, iguales condiciones y bajo el mismo tipo de licitación que la primera, a las doce horas del undécimo día hábil, contados desde el siguiente al de la fecha de celebración de la primera, pudiéndose presentar proposiciones en las mismas horas y en el sitio indicado para aquélla hasta el décimo día hábil, contados desde el siguiente al de la celebración de la anterior.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del aprovechamiento de, correspondiente a los años forestales de, se presenta como licitador y ofrece satisfacer por el expresado aprovechamiento la cantidad de (en cifra y letras) pesetas, especificando las clases de aprovechamientos y la cantidad que ofrece por cada unidad de los mismos, comprometiéndose a cumplir todas las condiciones contenidas en los pliegos de la facultativa y económico-administrativa.

(Fecha y firma del licitador.)

Pie.—Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz).

Los Barrios a 27 de abril de 1966.—El Alcalde.—2.393-A.